

Cuando la seguridad sanitaria lo permita, los centros educativos podrán convocar a determinados alumnos/as a actividades presenciales, individuales o grupales, puntuales o recurrentes, **cuya asistencia será siempre voluntaria**, en las siguientes enseñanzas, etapas y prioridades:

ENSEÑANZAS AUTORIZADAS EN LA FASE II EN LA RIOJA				
EDUCACIÓN INFANTIL 0-6 (centros públicos, privados y concertados).	No se autoriza su apertura hasta nueva orden.			
CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	No se autoriza su apertura hasta nueva orden			
EDUCACIÓN PRIMARIA	Se autoriza su apertura para el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria.	Actividades de tutoría, refuerzo y contra la brecha digital, social y económica.		Los centros definirán el perfil de prescripción del alumnado invitado y los detalles de organización, planificación, tipo y número de estas actividades.
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	Se autoriza la apertura para el alumnado de todas sus enseñanzas, etapas y niveles.	Actividades de tutoría, refuerzo y contra la brecha digital, social y económica.	El alumnado de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato que lo necesiten o lo demanden deberán ser, necesariamente, objeto de especial atención y refuerzo para su titulación y EBAU.	
CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS		Se autorizan actividades discrecionales de tutoría, refuerzo y contra la brecha digital, social y económica.	Se atenderá con especial atención al alumnado de cursos conducentes a pruebas de certificación o acceso a otras enseñanzas.	
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		Actividades discrecionales de tutoría, refuerzo y contra la brecha digital, social y económica		
FORMACIÓN PROFESIONAL	Se autorizan actividades de tutoría, refuerzo y contra la brecha digital, social y económica , con especial atención al alumnado de Formación Profesional Básica y 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior		El equipo docente , con la autorización de la dirección del centro, y siempre que se cumplan las condiciones de seguridad y protección adecuadas, definirá el perfil de prescripción del alumnado invitado y los detalles de organización, planificación, tipo y número de estas actividades.	